



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

475-D-13
OD 2070

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la realización de las Jornadas para Comunicadores del Noreste Argentino, "El agua como derecho humano y su lugar en los medios", que se llevó a cabo los días 19 y 20 de abril próximo pasado, en la ciudad de Las Toscas, provincia de Santa Fe.

Dios guarde a la señora Presidenta.